



**RECLUTADORES MILITARES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:
ACCESO A CIERTA INFORMACIÓN Y FORMULARIO DE EXCLUSIÓN**

Acceso a Cierta Información

Según la ley federal, el Distrito debe cumplir con las solicitudes de los reclutadores militares y las instituciones de educación superior (IHE) para acceder al nombre, la dirección y la lista de teléfonos de cada estudiante de escuela secundaria, a excepción de cualquier estudiante cuyo padre (o el estudiante, si tiene al menos 18 años de edad) haya presentado una solicitud por escrito para optar por no participar en esta divulgación, en cuyo caso la información no se divulgará sin la autorización de los padres (o del estudiante, si tiene al menos 18 años) con consentimiento previo por escrito.

Optar Por No Participar

Si no desea que el Distrito divulgue el nombre, la dirección y la lista de teléfonos de su hijo a reclutadores militares y/o instituciones de educación superior, debe notificar al director de la escuela de su hijo por escrito antes del 28 de octubre de 2022.

Si desea excluirse de la divulgación de la información de su hijo, complete la sección a continuación y devuélvala al director de la escuela de su hijo.

**RECLUTADORES MILITARES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CARTA DE EXCLUSIÓN**

PARA: Nombre del Director: _____
Nombre de la Escuela: _____

RE: Opción de Exclusión del Estudiante: Divulgación de información a reclutadores militares y/o Instituciones de Educación Superior

A Quien le Corresponda:

Me opongo a que Orange-Ulster BOCES divulgue el nombre, la dirección y el número de teléfono de _____ a:
[nombre del estudiante en letra imprenta]

_____ Reclutadores Militares

_____ Instituciones de Educación Superior

Entiendo que una vez que se haya firmado este formulario, debo proporcionar consentimiento previo por escrito para la divulgación de información a reclutadores militares y/o instituciones de educación superior.

Firma del padre (o del estudiante, si tiene al menos 18 años de edad):

Fecha: _____